



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

“APRENDER A APRENDER, FOMENTANDO LA LECTURA EN EL AULA”

AUTORÍA ANGEL MANUEL RUBIO ORTEGA
TEMÁTICA FOMENTO DE LA LECTURA. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.
ETAPA ESO

Resumen

La lectura es primordial para que nuestro alumnado pueda desarrollar el máximo aprovechamiento de sus aprendizajes.

A través de la lectura podemos facilitar su integración y facilitar la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias de la enseñanza. La lectura ayuda a aprender a aprender, a disfrutar aprendiendo y a promover su capacidad de investigar e interés por los temas tratados.

En este sentido, la biblioteca escolar presente en cualquier Centro Educativo juega un papel muy importante, por lo que ha de estar preparada para poder ofrecer las máximas posibilidades a los agentes involucrados en el proceso de enseñanza.

Palabras clave

Espacio de lectura.

Enriquecimiento personal.

Actividad lúdica.

Índice.

Signatura.

Aprender a aprender.

Classification Decimal Universelle (CDU).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

1. INTRODUCCIÓN

La lectura es y debe ser para las personas una fuente de placer y enriquecimiento personal. La lectura nos transporta a otros mundos, a otras culturas a espacios reales y a lugares imaginarios, nos transporta en el tiempo y nos permite desarrollar un sinfín de experiencias, además de transmitir los conocimientos y experiencias de otras personas.

Estas características han hecho de la lectura, una de las actividades más universales y extendidas para poder aprender y producir conocimientos. Todas las áreas del conocimiento la emplean e incluso las nuevas tecnologías, como la informática que actualmente desplazan cada vez más a los métodos tradicionales de enseñanza, debido a su gran flexibilidad y rapidez, necesitan de la lectura, como es el caso de los actuales libros digitales.

Para poderla integrar como una actividad común en cualquier persona, debe plantearse con un fin lúdico, de forma que las personas disfruten con la misma.

En el presente artículo se van a establecer una serie de principios y actividades que fomentan el ejercicio de la lectura, además de establecer las características que debe cumplir el espacio destinado a gestionar los recursos bibliográficos en los centros de enseñanza.

2. OBJETIVOS DEL FOMENTO DE LA LECTURA

Pueden ser muy variados pero entre los más significativos se pueden citar:

- Apoyar de forma continua el proceso de enseñanza – aprendizaje, abriendo nuevos horizontes al alumnado.
- Favorecer la autonomía de los individuos y poder crear bases de conocimiento que promuevan un espíritu crítico en la persona.
- Contribuir al desarrollo las competencia, fundamentalmente la de aprender de forma continua a lo largo de la vida.
- Desarrollar la comunicación escrita y oral en su máxima expresión, siendo la base de la construcción de cualquier conocimiento en las distintas áreas de la Etapa.
- Fortalecer la personalidad de los individuos, partiendo del análisis exhaustivo de las fuentes consultadas, manteniendo un espíritu crítico frente a los valores y principios de cada persona.

Como se puede observar contribuye al desarrollo integral de las personas y a la construcción de bases de conocimiento necesarias para poder seguir comprendiendo, además de acelerar dicho proceso.

A continuación se van a exponer los puntos más importantes que deben considerarse para poder desarrollar de forma efectiva la labor de fomento de la lectura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

3. LA BIBLIOTECA. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y RECURSOS.

3.1. Donde puedo leer

Por el tiempo que el alumnado pasa en el aula, en principio será el espacio seleccionado para poder llevarla a cabo de forma usual, aunque tanto la Biblioteca Escolar como la Biblioteca Municipal pueden ser lugares idóneos para ello.

Con objeto de familiarizarlos es acertado en coordinación entre diferentes áreas realizar una visita a la Biblioteca Municipal, estableciendo distintos objetivos, como puede ser conocer los métodos de consulta, la disposición de los ejemplares, el respeto hacia otros lectores y al fin y al cabo propiciar el interés por unos recursos muy potentes y que en multitud de ocasiones quedan inadvertidos por desconocerlos.

Es fundamental propiciar el interés por la Biblioteca, por lo que será necesario dar a conocer sus aspectos lúdicos como la consulta de distintas revistas, fonoteca, etc.

Además de dotar a la Biblioteca de los ejemplares que resulten de interés tanto a las materias como al alumnado, la metodología aplicada en el aula deberá contemplar la consulta en fuentes bibliográficas de forma continua y no esporádica.

La biblioteca escolar puede definirse como el espacio de un centro de enseñanza que se destina a albergar una colección organizada de material informativo que es necesaria para que el centro pueda desarrollar su tarea docente en condiciones óptimas.

Dicho espacio será atendido por personal cualificado y sus actividades estarán plenamente integradas en los procesos pedagógicos del centro, estando regulado su funcionamiento en el propio Proyecto Curricular del Centro Educativo.

La persona encargada será el bibliotecario, que debe prestar una labor técnica y a la vez pedagógica, ofreciendo al alumnado todas las posibilidades en cuanto a las fuentes solicitadas, así como el acceso a la lectura como forma de entretenimiento y medio de enriquecimiento personal.

La biblioteca mantendrá un contacto directo con la que poseen los distintos Departamentos del centro en el aula o en el propio Departamento.

A su vez debe estar abierta al exterior, relacionándose con su entorno y colaborando con otras instituciones para aprovechar el desarrollo de las nuevas tecnologías, propiciando el contacto con otras bibliotecas.

3.2. Objetivos de la Biblioteca

La biblioteca debe recopilar todos los recursos existentes, organizarlos para de esta forma facilitar su identificación y poderlos ceder a aquellas personas que estén interesadas en adquirirlos para su consulta o lectura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

De esta forma la biblioteca puede considerarse una importante herramienta para los docentes en la consecución de los objetivos relacionados con este aspecto. A su vez, va a permitir impulsar actividades que fomenten la lectura.

Los objetivos de la biblioteca escolar serán básicamente los siguientes:

- Apoyar de forma continua el proceso de enseñanza – aprendizaje, abriendo nuevos horizontes a los alumnos/as.
- Capacitar al alumnado para que puede hacer uso de estos recursos y le permitan desenvolverse en los mismos aprovechándolos como una fuente muy importante de conocimientos.
- Acercar al alumnado la finalidad recreativa que tiene la lectura para poder aprender divirtiéndose y observando a la lectura como una actividad lúdica.

3.3. Organización del espacio

Debe facilitar el acceso a los diferentes materiales. Así que en primer lugar debe realizarse una clasificación, que puede hacerse atendiendo al soporte:

- Documentos impresos como libros a su vez clasificados atendiendo al tipo, publicaciones periódicas, materiales gráficos (mapas, carteles), literatura gris o publicaciones en fotocopias.
- Documentos audiovisuales (Transparencias, videos).
- Documentos informáticos o electrónicos, como pueden ser CD-ROM, DVD, etc.

Anualmente debe revisarse el fondo documental, recomendándose como número inicial 12 volúmenes por alumno/a, incrementándose a razón de 3 ejemplares por alumno/a y año.

El entorno que debe caracterizar a la biblioteca será acogedor, tranquilo y atractivo para el alumnado que debe observarlo como un lugar agradable.

Debe estar alejado de lugares que puedan ser un foco de contaminación acústica, así no se evitará situarlo en proximidad a talleres, laboratorios, calle por donde circula tráfico rodado, pasillos, etc.

La biblioteca contará con un libro de registro, donde se reflejará el histórico de todos los materiales con los que se cuentan.

Una vez clasificados y registrados en el libro de registro, todos los ejemplares deben organizar y situar en mobiliario adecuado para poder ser identificados con suma facilidad (estanterías).

Todo el material deberá consignarse, debiéndose empelar un sistema de clasificación bibliográfica. Un sistema de gran aplicación es el CDU (Classification Decimale Universelle), que permite también clasificar documentos en estanterías, mediante siglas variables en función de las características de cada realización.

Es muy importante seguir las normas aplicables a bibliotecas en la organización, ya que sólo de esta forma podrán estar preparadas para ser usadas por cualquier persona y en cualquier momento, independientemente de continuidad o no en la misma.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Como consecuencia que debe facilitarse el acceso a la información de forma sencilla y rápida la biblioteca contará con señalización que permita esta situación.

Para ello se pueden emplear distintos tipos de señales:

- Externas que identifiquen su ubicación.
- Internas que particularicen los servicios que ofrece, los horarios de apertura, las condiciones del préstamo, etc.
- Propias de la temática, identificando los tipos existentes en cada estantería.

Es importante que se realice una catalogación de forma manual siguiendo las normas establecidas o aprovechando los recursos informáticos que ofrecen gran flexibilidad y versatilidad.

Es muy recomendable que las bases de datos creadas respondan a criterios normalizados para que puedan ser comprendidas y tener continuidad en caso de que la persona se traslade. Para ello existen algunos programas de gestión de bibliotecas como el ABIES que ha sido diseñado por el Programa de Nuevas Tecnologías del MEC.

3.4. Cuanto hay que leer

Es imprescindible que cada docente desde su materia dedique un tiempo específico para leer, no dejando sólo y exclusivamente está acción a la asignatura de Lenguaje y Literatura.

Este espacio debe ser programado y planificado, de forma regular y no con la intención de rellenar espacios o huecos. Es muy interesante los comentarios sobre textos, noticias de prensa, artículos de interés científico, que el alumnado con la ayuda de un moderador pueda debatir para reflexionar y construir su propia identidad del pensamiento.

Debe plantearse como un objetivo más la lectura de libros recomendados desde cada una de las áreas o materia y coordinadas con el área de Lengua y Literatura, para que puedan integrarse como una actividad más de naturaleza interdisciplinar.

Este tipo de actividades son muy enriquecedoras, al propiciar múltiples desarrollos del aprendizaje, como consecuencia de aprender leyendo y de enseñar integralmente. Un ejemplo podría ser la lectura de un libro relacionado con la Tecnología, cuya trama se desarrolla en una etapa histórica, donde se producen conflictos motivados por ideologías religiosas que influyen de forma decisiva en las características socioculturales y económicas. Si se encuentra un ejemplar que se adapte a dicha situación, estaremos abarcando varias áreas de conocimiento de manera integral:

- Lengua y Literatura.
- Física.
- Matemáticas.
- Tecnología.
- Lengua y Literatura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Religión.

Debe plantearse como un objetivo más la lectura de libros recomendados desde cada una de las áreas o materia y coordinadas con el área de Lengua y Literatura, para que puedan integrarse como una actividad más de naturaleza interdisciplinar.

Aunque en una primera etapa debe ser el docente el que proponga los textos, es conveniente que cuando pase esta primera etapa de animación, sea el propio alumno/a el que seleccione respetando sus preferencias, que al fin y al cabo son las que le van a permitir seguir leyendo.

Los criterios de cada persona para la selección de libros y textos van a depender de su personalidad, intereses y motivaciones.

3.5. Actividades de animación a la lectura

Actividad 1.- REPRESENTA A

Objetivos:

- Desarrollar la comprensión lectora.
- Colaborar al desarrollo de la comunicación oral en público.

Descripción:

La actividad consiste en seleccionar una obra de teatro y pedir su lectura y comprensión, asignando a cada grupo de alumnos el estudio de un personaje.

Una vez realizada la lectura se procederá a plantear un "*Rolle Playing*" en el que cada alumno debe representar un papel, y cada grupo una escena concreta y resumida de la parte que el docente seleccione.

La actividad se finaliza con un debate moderado por el docente, en el que el alumnado efectúa una crítica de lo representado, con los errores y situaciones más positivas que haya podido observar de la representación.

Por supuesto será fundamental el respeto hacia todos y cada uno de los participantes y se dejará claro desde el principio que la crítica debe realizarse con ánimo constructivo.

Actividad 2.- LEO PARA APRENDER

Objetivos:

- Desarrollar la comprensión lectora.
- Disfrutar con la lectura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Descripción:

La actividad consiste en realizar una selección de los libros preferidos de nuestro alumnado. Una vez seleccionados, realizar un sorteo eligiendo un único libro, que deberá ser objeto de lectura para todo el grupo.

Una vez leído realizaremos una actividad consistente en que la persona que seleccionó dicho ejemplar y que lo conoce con bastante detalle, recopile una serie de cuestiones en torno al mismo.

A continuación se realizarán grupos de 4 alumnos/as y el alumno experto irá haciendo las preguntas seleccionadas. El grupo que tenga mayor número de aciertos será el vencedor y el que ha aprendido más leyendo.

Actividad 3.- Y TÚ QUE OPINAS

Objetivos:

- Fomentar la lectura comprensiva y reflexiva.
- Promover la educación en valores.

Descripción:

Seleccionamos un libro o un artículo relacionado con un tema que actualmente presente interés social y del que ellos tengan conocimientos previos.

Desde el punto de vista tecnológico es muy interesante la educación medioambiental, los hábitos de consumo responsable, la seguridad e higiene. Otros temas muy interés pueden ser la discriminación por razones de sexo, las desigualdades sociales, la drogodependencia y la piratería informática.

Una vez leído, se propone la realización de una mesa redonda donde en presencia de un moderador se dé el punto de vista de cada uno, intentando como actividad final llegar a un consenso, estableciendo un decálogo con las reflexiones más significativas extraídas en el mismo.

Actividad 4.- REALIZA UNA VALORACIÓN RÁPIDA

Objetivos:

- Desarrollar la facultad de resumir y extraer ideas generales.
- Agilizar la capacidad de comprensión de una lectura rápida.

Descripción:

Con está actividad se formará grupos de cuatro alumnos/as y se les facilitará varios libros. Teniendo un tiempo de cinco minutos por libro, se pide que cada miembro del grupo haga un breve resumen en otros cinco minutos de la temática del libro, haciendo referencia a todos los datos posibles, como el título, el autor, el género, un pequeño índice y los que se estime oportuno.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 – DICIEMBRE DE 2009

Una vez realizado el resumen de todos los libros, se expondrá en grupo cada uno de los mismos, observando diferencias y coincidencias y por tanto si se ha realizado correctamente o no. Los alumnos/as que lo hagan correctamente tendrán que exponer a todo el grupo la forma en la que lo han conseguido y el esquema de actuación que han seguido para los compañeros puedan captarlos y seguirlos para otra ocasión que les pueda ser necesario (por ejemplo por escasez de tiempo).

4. CONCLUSIÓN

Debido a la importancia de este tema, se hace necesario que cada docente desde el aula, pueda poner toda su imaginación para conseguir que el alumnado vea en la lectura un elemento de disfrute. Al fin y al cabo es un objetivo de la educación y en la mayoría de las ocasiones va aparejado a un buen rendimiento escolar.

5. BIBLIOGRAFIA

- Cuevas Cervero, A. (2007). *Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar*. Gijón: Trea.
- Castán Lanaspá, G. (2002). *Las Bibliotecas Escolares: Soñar, Pensar, Hacer*. Madrid: Diada Editora.
- Camacho Espinosa, J. (2004). *La Biblioteca Escolar en España: Pasado, presente y un Modelo para el futuro*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Ángel Manuel Rubio Ortega
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: amrubioortega@yahoo.es